



Rosario, 17 de noviembre de 2008

VISTO la Resolución del Consejo Académico N° 580/2005, por la cual se conforma la Comisión local y permanente de evaluación y seguimiento de la carrera académica para el personal docente de la Facultad Regional Rosario de la Universidad Tecnológica Nacional, y

CONSIDERANDO

Que el claustro Graduados presentó la propuesta incompleta, quedando pendiente la designación de un presentante titular y un representante suplente de dicho Claustro.

Que se completó la respectiva propuesta.

Que la Comisión de Administración y Reglamento analizó la misma y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a los ingenieros Humberto Alfredo SALVATELLI y Marcelo Alberto VIGNAU, como titular y suplente, respectivamente, por el claustro Graduados, para integrar la Comisión local y permanente de Evaluación y seguimiento de la Carrera Académica para el Personal Docente de la Facultad Regional Rosario de la Universidad Tecnológica Nacional.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 580/2008

UTN
FAC. REG. ROS.

IRMA HAYDEE BAREA
JEFE DEP. MESA DE ENTRADAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano

Ing. Mateo RODRÍGUEZ VOLTÁ
Secretario Académico